

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1808

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2017, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se nombra a los vocales de las Comisiones de Valoración para la concesión de ayudas a la producción editorial de carácter literario.

Vista la Orden de 22 de febrero de 2017, del Consejero de Cultura y Política Lingüística (BOPV n.º 40, de 27 de febrero de 2017), por la que se regula y convoca la concesión de ayudas a la producción editorial de carácter literario.

Considerando que el artículo 13 de la citada Orden dispone que dos comisiones de valoración elaborarán y me elevarán las Propuestas de Resolución correspondientes a dichas ayudas económicas, y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes se nombrará a los vocales y se hará pública la composición de dichas comisiones.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.— Nombrar a los vocales de las comisiones de valoración y hacer pública la composición de dichas comisiones, que será la siguiente.

Producción editorial literaria en euskera

Presidenta: Aitziber Atorrasagasti Calcedo, Directora de Promoción de la Cultura.

Vocales:

- Pedro Unzurrunzaga Schmitz.
- Lourdes Otaegi Imaz.
- Jose Manuel López Gaseni.
- Ana Urrestarazu Etxaniz, persona propuesta por Euskal Editoreen Elkarte.

Producción editorial literaria en castellano.

Presidenta: Aitziber Atorrasagasti Calcedo, Directora de Promoción de la Cultura.

Vocales:

- Pedro Unzurrunzaga Schmitz.
- Lourdes Otaegi Imaz.
- Jose Manuel López Gaseni.
- Andrés Fernández Seco, persona propuesta por el Gremio de Editores de Euskadi.

viernes 7 de abril de 2017

La secretaria de las comisiones será Marta Merino Ortiz de Landaluce, técnico de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Segundo.– Ordenar a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de marzo de 2017.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.